

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Matemáticas y Estadística

Curso 2017/2018

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

El programa de Doctorado conjunto de Matemáticas y Aplicaciones, en su labor de mejora se plantea continuamente estrategias encaminadas a la obtención de suficientes recursos económicos para sus candidatos y así poder asegurar altos niveles de éxito y calidad en sus trabajos de tesis. Las políticas de becas tanto universitarias como autonómicas o estatales no cubren las necesidades de demanda de nuestro programa. Esta conclusión se deduce de la diferencia entre demanda y matrículas reflejadas en los puntos 1.2 y 1.3. Los motivos de esta discrepancia son esencialmente de financiación. También el porcentaje de estudiantes a tiempo parcial reflejado en el punto 1.7 se debe a motivos económicos. Por tanto se podrían explorar otros campos como el de las tesis industriales, programas de intercambio, difusión del programa para ser referente de alumnado exterior, etc. (punto 8.1 del informe 16/17). Se han realizado acuerdos internacionales que suponen la financiación práctica de nuestros estudiantes: UPV-Pau, UPNa-Bio Bio, UPV-Universita degli Studi di Salerno, Universidad de Postdam, así como acuerdos con empresas que suponen una estabilidad para el doctorando. En este sentido aún nos encontramos con muchas peticiones de ingreso no oficiales que no llegan a formalizarse por una cuestión económica.

En el aspecto organizativo observamos que los planes de mejora de la calidad se pueden ver comprometidos por la falta de comunicación institucional entre las universidades del programa. Nuestra labor debe ser la de animar a las instituciones a que elaboren un procedimiento de comunicación ágil que permita poder compartir los datos necesarios para hacer un estudio fiable de la titulación. (punto 8.1 del informe 16/17). En este sentido seguimos en la misma situación. En particular, los datos para realizar este informe no han sido facilitados por las secretarías correspondientes a cada universidad (excepto la universidad coordinadora, UZ). Esta dificultad ha supuesto un esfuerzo grande por parte de los coordinadores locales y un compromiso a la privacidad de profesores (numero de sexenios, sexenios vivos,...) para poder tener acceso a estos datos de manera totalmente no confidencial. Este asunto nos parece especialmente relevante a tener en cuenta para futuros informes de la calidad.

Mejora en el reconocimiento de las tareas de formación a nuestros estudiantes. Esta conclusión se deduce de las encuestas al profesorado que se queja de que esa formación específica recaerá necesariamente y de manera no reconocida sobre los directores. Actividades tales como escuelas de doctorado, seminarios o mini-cursos, tan necesarias para la formación específica de nuestros estudiantes no encuentran un apoyo institucional. (punto 8.1 del informe 16/17). Podemos decir que este apartado ha experimentado una clara mejora en este curso como ya hemos comentado en el apartado 7.1 de este informe.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Falta de recursos económicos que permitan formar los estudiantes interesados en el programa de acuerdo a la demanda.	Comparativa entre demanda y matrículas efectivas así como elaboración de tesis a tiempo parcial.	Explorar con empresas la posibilidad de ofertar tesis industriales, programas de intercambio, así como la difusión del programa para ser referente de alumnado exterior.	curso 2017/18	curso 2018/19	Comisión Académica (CA) y profesorado del programa
En el aspecto organizativo observamos que los planes de mejora de la calidad se pueden ver comprometidos por la falta de comunicación institucional entre las universidades del programa.	Elaboración conjunta de los planes de mejora para programas de doctorado conjuntos.	Nuestra labor debe ser la de animar a las instituciones a que elaboren un procedimiento ágil que permita poder compartir los datos necesarios para hacer un estudio fiable de la titulación.	curso 2017/18	curso 2018/19	Gerencia, Vicerrectorado
Falta de información acerca de opciones de futuro tras la obtención del doctorado.	Mejora de este punto en las encuestas a los alumnos.	Organizar una reunión informativa acerca del futuro del doctor: acreditaciones, contratos postdoc, ayudas... Mejorar la página web de la titulación para mostrar información al respecto.	curso 2017/18	curso 2018/19	Comisión Académica (CA)

B.1.— Valoraciones

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

D.— Fecha de aprobación

29/05/2019